

EXP. 2020-PLAPAR000001

ANUNCIO

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 02 de septiembre de 2024, ha acordado prestar Aprobación Inicial al Plan Parcial de Ordenación del Sector SURS-AO.1, Ensanche Oeste 1, del P.G.O.U de Antequera, promovido por GESTIÓN DE INMUEBLES ADQUIRIDIOS SOCIEDAD LIMITADA (GIA S.L.), Grupo Unicaja, y redactado por los Arquitectos D. Arturo Abril y D. Pablo Arráez, con Exp. 2020-PLAPAR000001.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria 3ª de la Ley 7/2021 de 1 de diciembre de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía y el Art. 32 de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y 128 del RD 2159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento, el expediente tramitado y el plan parcial quedan sometidos a información pública a efectos de alegaciones, por plazo de un mes, durante el que queda a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, en las dependencias municipales.

También se publicará en el portal web del Ayuntamiento (<https://www.antequera.es>) el documento íntegro.

Dicho plazo se contará a partir del primer día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Málaga.

(Firmado electrónicamente al pie)



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002B4CD100G1R6M7H6R4S7 en la web del Ayto. Antequera</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 23/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/09/2024 22:56:45</p>	<p>EXPEDIENTE:: 2020PLAPAR000001 Fecha: 14/05/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>
--	--	--

CSV: 07E8002B4CD100G1R6M7H6R4S7

